ISSN electrónico: 1885-5210

DOI: https://doi.org/10.14201/rmc.31802

CUIDEN A MAYA (2023). SÍNDROME DE DOLOR REGIONAL COMPLEJO (CRPS), EL CASO DE MAYA KOWALSKI ENTRE LA ÉTICA Y LA VERDAD

Take care of Maya (2023). Complex Regional Pain Sindrome (CRPS), the Case of Maya Kowalski between Ethics and Truth

Daysi Eliana BACULIMA PEÑA; María Isabel RAMIREZ-ORELLANA

Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Técnica Particular de Loja. Loja (Ecuador).

Autor para correspondencia: Daysi Eliana Baculima Peña

Correo electrónico: debaculima@utpl.edu.ec

Recibido: 24 de noviembre de 2023 Aceptado: 6 de mayo de 2024

Ficha técnica

Título original: Take care of Maya Otros títulos: Cuiden a Mava.

País: Estados Unidos.

Año: 2023.

Dirección: Henry Roosevelt. Música: James Daly, Dan Krysa. Fotografía: Patrick Ginnetty.

Intérpretes: Jack Kowalski, Maya Kowalski.

Color: Color.

Duración: 144 minutos. **Género:** Documental. Idioma original: inglés.

Productora: Story Syndicate; Wise Fool.

Distribuido por: Netflix.

Sinopsis: "Cuando Maya Kowalski, de 10 años, ingresó en el Johns Hopkins All Children's Hospital en 2016, nada podría haberla preparado ni a ella ni a su familia para lo que estaban a punto de vivir. A medida que el equipo médico intentaba comprender su rara enfermedad, empezaron a cuestionarse las verdades básicas que unían a los Kowalski. De repente, Maya estaba bajo custodia del Estado, a pesar de dos padres que estaban desesperados por traer a su hija a casa. La historia de la familia Kowalski, contada con sus propias palabras, cambiará para siempre su forma de ver la atención sanitaria infantil" (Netflix).

Tráiler en inglés:

https://www.youtube.com/watch?v= xzAAPNIsxB0



Cartel Año 2023

DAYSI ELIANA BACULIMA PEÑA; MARÍA ISABEL RAMIREZ-ORELLANA



take care of Maya

Fotograma 1. Inicio del documental del caso de la familia Kowalski (*Cuiden a Maya*)





Fotograma 2. A. El documental inicia con la entrevista a Jack (padre de Maya), donde recuerda el momento que conoció a Beata (madre de Maya). B. Describe que fue amor a primera vista, destaca que era una persona mágica y genuina

DAYSI ELIANA BACULIMA PEÑA; MARÍA ISABEL RAMIREZ-ORELLANA

В





Fotograma 3. A. Jack, recuerda que, tras varios intentos infructuosos para concebir, el nacimiento de Maya fue un verdadero milagro; ya que Beata era una mujer que nunca se daba por vencida. B. Y dos años más tarde nació su hermano Kylie, completando así su felicidad

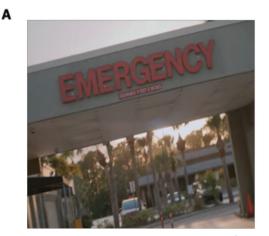
В

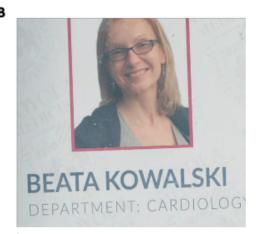
Α





Fotograma 4. A. Inicio de las declaraciones de Maya (viernes 15 de octubre del 2021). B. Maya recuerda que, cuando era niña, padecía mucho dolor en brazos, piernas y pies, siempre estaba cansada, llegando al punto de que le era imposible caminar





Fotograma 5. A. El padre de Maya narra cómo inició la búsqueda de una respuesta que ayude a su hija, visitando varios doctores y centros médicos. B. Beata al ser enfermera fue muy cuidadosa con cada una de las visitas de Maya al médico y documentó nota por nota todo el proceso desde su inicio, al igual que cada noche realizaba investigaciones para averiguar cuál podría ser el diagnóstico de su hija, lo que le llevó a contactar al Dr. Anthony Kirkpatrick



Fotograma 6. A. Maya junto a su madre asiste a consulta con el Dr. Anthony Kirkpatrick, anestesiólogo experto en Síndrome de Dolor Regional Complejo (CRPS). B. El Dr. Anthony recuerda haber visto por primera vez a Maya en septiembre del 2015 y reconocer los síntomas característicos del CRPS, caracterizado por la presencia de dolores muy intensos e hipersensibilidad a nivel de las extremidades, provocando ardor e inflamación, así mismo comenta que la primera vez que se habló de esta enfermedad fue hace más de 100 años, pero solamente hasta el año 90 se reportó el primer caso. C. El Dr. Anthony recomienda iniciar un tratamiento con Ketamina, un fármaco controvertido debido a su uso recreativo en clubs nocturnos





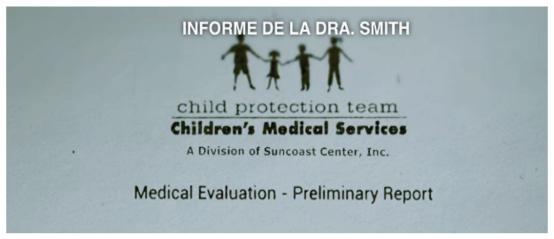
Fotograma 7. A. Debido a su avanzado deterioro, el Dr. Kirkpatrick aconseja un coma inducido con ketamina, que solamente lo realizan en un hospital ubicado en Monterrey (México). Maya viaja junto a sus padres en noviembre del 2015 y es inducida al coma durante 6 días. B. Al despertar, Maya muestra grandes signos de recuperación y con el paso del tiempo vuelve a realizar actividades que antes se le hacía imposible desarrollar, entre ellos el retomar sus actividades escolares a inicios del año 2016





Fotograma 8. A. El 7 de octubre del 2016, mientras Maya se encontraba en casa con su padre inicia súbitamente con fuertes dolores abdominales. Ante la ausencia de Beata (quien se encontraba asistiendo a un paciente), su padre decide trasladarla a urgencias del Hospital Infantil Johns Hopkins. En la unidad de Emergencias, Jack intenta explicar a los médicos y enfermeras cual era la condición médica de Maya; sin embargo, el personal de salud presente aduce que el CRPS no existe. Ante esta posición, Jack logra contactar telefónicamente con Beata, quien nuevamente explica al personal médico el síndrome que sufre su hija y que lo que necesita Maya es una dosis de 1000 mg de Ketamina B. Tras la insistencia suscitada por parte de Beata para que se le administre la medicación recetada por el Dr. Anthony, el personal del Hospital Johns Hopkins decide denunciarla por maltrato infantil

DAYSI ELIANA BACULIMA PEÑA; MARÍA ISABEL RAMIREZ-ORELLANA



Fotograma 9. Una vez iniciada la denuncia por maltrato infantil por parte del personal del Hospital Johns Hopkins, la Dra. Sally Smith especialista encargada de realizar la evaluación médica ante estos casos emite su informe. Documenta que Beata (madre de Maya) presenta el síndrome de Munchausen's por poderes, por lo que Maya queda bajo custodia del Estado

Α

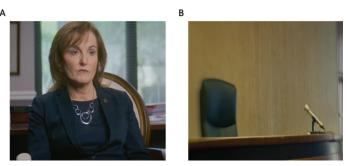
From: Cathi Bedy

I wanted to let you know the phone call with the mother today was damaging for the child

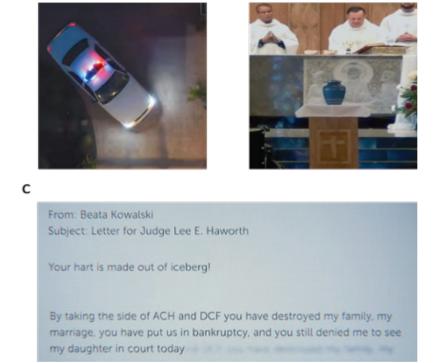
В suspended until the court gives more instructions

Fotograma 10. A. Reporte de Cathi Bedy, la custodia asignada por el estado para acompañar permanentemente a Maya en el hospital, que menciona que la conducta de Beata hacia la niña, manifestada a través de una llamada telefónica, es inapropiada y perjudicial para el estado mental de Maya. B. En base al reporte generado, deciden suspender las llamadas telefónicas que era el único contacto que mantenían madre e hija

DAYSI ELIANA BACULIMA PEÑA; MARÍA ISABEL RAMIREZ-ORELLANA



Fotograma 11. Se inicia el juicio en contra de la familia Kowalski por la custodia de Maya. A. Varinia Van Ness abogada de la familia Kowalski comenta lo duro que fue el inicio ya que la corte dio más credulidad al criterio de la Dr. Sally Smith sobre el diagnóstico de Maya, sin considerar los criterios dados por sus médicos tratantes B. El juez niega que Maya y su madre se vean por última vez



Fotograma 12. A y B Tras 87 días de estancia de Maya bajo custodia del estado en el hospital, Beata decidió acabar con su vida en la cochera de su vivienda, mientras su esposo e hijo se encontraban fuera. C. Fragmento de la nota que Beata le dejó al juez que llevaba el caso, donde se menciona que ella en realidad quería que su hija saliera del hospital, y no veía otra alternativa ya que le preocupaba el tratamiento que estaba recibiendo

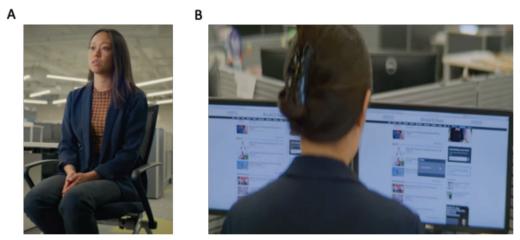
Α



Fotograma 13. Después de 92 días de custodia estatal Maya por fin puede regresar a casa y su padre recupera su custodia legalmente (13 de enero del 2017)



Fotograma 14. Después de 4 años de aquel triste momento Maya recuerda a su madre como una persona muy compasiva, buena y cariñosa. Menciona que después de haber pasado tres meses separada de su familia sintió que sus plegarias fueron escuchadas cuando al fin pudo regresar a casa, sin embargo, nunca pudo volver a ver a su madre



Fotograma 15. A. Daphne Chen reportera B. En el año 2019 cubría los casos generados por el Servicio de Protección Infantil y se encontró con el caso de la familia Kowalski, al cual lo describe como trágico y complicado, aún más cuando se enteró que Beata se había quitado la vida. En ese momento decide investigar y llegar a la verdad

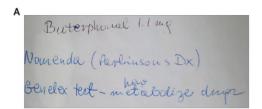




Fotograma 16. A. Tras la publicación de la historia de la familia Kowalski, la reportera recibió cientos de mensajes y llamadas de familias que habían pasado situaciones similares. B Estas

DAYSI ELIANA BACULIMA PEÑA; MARÍA ISABEL RAMIREZ-ORELLANA

familias relatan que acudieron a Emergencias con sus hijos solicitando ayuda, pero muchos de ellos terminaron separados de sus hijos, inclusive algunos fueron o siguen encarcelados, todos ellos tenían alguien en común: Sally Smith. Adicionalmente, como no tenían evidencia alguna que los ayudasen a defenderse, terminaban aceptando las condiciones interpuestas por los jueces, siendo posteriormente estigmatizados por el Sistema judicial y la comunidad





Toxture chamber -inhumane - un ethical - Not eating, OTPN - only a mail and of shake am other

Fotograma 17. A y B. Jack quería que la verdad se devele y que exista justicia para su hija y su esposa, razón por la cual tomó toda la información documentada por Beata mientras Maya estuvo retenida en el hospital (recetas, exámenes, mails, llamadas e indicaciones médicas) y buscó una nueva asesoría jurídica. C. Los nuevos abogados de la familia Kowalski ante la documentación presentada deciden presentar una demanda al hospital y a la Dra. Sally Smith por causar angustia emocional

Complex regional pain syndrome (CRPS) I of other specified site

Johns Hopkins All Children's Hospital

\$50,853.60

Fotograma 18. Los abogados de la familia Kowalski, al revisar los códigos de facturación emitidos por el Hospital Johns Hopkins con la Compañía de Seguros, descubrieron que durante la estancia de Maya en el hospital, estos emitieron facturas por miles de dólares para tratar a la niña por "Síndrome de dolor regional complejo", contradiciendo así el testimonio que Sally Smith y los doctores que recibieron ese día a la niña por Emergencias, en el que insistieron que ese síndrome es inexistente he inventado por los progenitores (recordemos que esto fue el causal principal para que la custodia de Maya fuese retirada de sus padres y que sea prohibida la visita de Beata a su hija)



Fotograma 19. Pese a la evidencia presentada y después de cuatro años de espera, la familia Kowalski se encuentra decepcionada, ya que la Corte de apelación postergó la audiencia para determinar si acepta la demanda por daños punitivos









Fotograma 20. Finalmente, el 5 de abril del 2022 se concedió audiencia a los Kowalski para pedir por última vez que el juicio avance. El juez confirmo que el juicio se postergará indefinidamente, hasta que la corte del segundo distrito decida si pueden incluir los daños punitivos a la demanda. La familia y sus abogados sospechan que existieron influencias del tipo económicas por parte del Hospital para que no se diera paso al juicio

DAYSI ELIANA BACULIMA PEÑA; MARÍA ISABEL RAMIREZ-ORELLANA



Fotograma 21. El 7 de octubre del 2022 la corte de apelación aprobó finalmente la demanda por daños punitivos, planteando la fecha del juicio para el 11 de septiembre del 2023 (ese día se cumplirán 2530 días del internamiento de Maya en el hospital). La familia Kowalski es la voz de todas las familias que han sido acusadas injustamente por el sistema

"La perseverancia es la clave de la victoria"